

## Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número, Sillón XXXI

### **Nota explicativa**

La situación de aplicación del distanciamiento social o Cuarentena decretada por las autoridades del estado venezolano por la disrupción de la Pandemia producida por el agente viral perteneciente a la familia de los Coronavirus, conocido de forma genérica como la infección por la COVID-19 y técnicamente como SARS-CoV-2, hizo imposible que en este período que se inicia desde el día 12 de marzo de 2020, nuestra Academia Nacional de Medicina pudiera retomar sus actividades en su sede corporativa, por lo que transcurrido un tiempo prudencial se acordó retomar las Sesiones utilizando una aplicación electrónica que permitiera la realización de reuniones interactivas, por lo que desde el día 30 de abril, y utilizando las ventajas de la plataforma Zoom se reiniciaron las actividades por esta vía.

### **Reseña de Sesiones Extraordinarias relacionadas con la Problemática de la COVID-19.**

#### **Reunión Virtual del día 23 de abril de 2020.**

Se presenta como punto central una ponencia a cargo del Dr. José Esparza (Figura 1), médico venezolano, Profesor Adjunto de Medicina del Instituto de Virología Humana de la Escuela de Medicina de la Universidad de Maryland, Baltimore, Maryland, Estados Unidos de América y Miembro Correspondiente Extranjero de nuestra corporación.

Su conferencia: Breve historia de las pandemias de influenza, su impacto en Venezuela, y su relevancia para entender la presente pandemia de la COVID-19. Manifiesta que la influenza ha sido la enfermedad viral más importante a lo largo del tiempo y sus diferentes variantes acumulan unas 10 Pandemias en toda la historia. En Venezuela la Gripe Española de 1918 fue la más notable por sus consecuencias de mortalidad tan significativa. Recientemente se ha proyectado que las medidas de distanciamiento social en la pandemia de la COVID-19 tendrán que continuarse hasta entrado el 2022, con la epidemia reapareciendo en brotes sucesivos hasta que se llegue al nivel de inmunidad de rebaño requerida para frenar la circulación del SARS-CoV-2, estimada entre el 60 % y 70%. La perspectiva de la vacuna es al menos en 18 meses y el blanco de su vulnerabilidad se centra en la proteína en espiga que se une a una presentadora de antígeno.

#### **Reunión Virtual del día 30 de abril de 2020**

Se realiza por convocatoria del Ciudadano Presidente Leopoldo Briceño-Iragorri se efectuó una reunión virtual tipo Videoconferencia vía aplicación Zoom, siendo la Invitada especial la Dra. Elizabeth Hirschhaut (Figura 2) con el tema Ecografía Pulmonar en el Covid-19. Se contó con la participación de treinta y dos (32) conectados por esa vía entre Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Invitados de Cortesía e invitados especiales.



Figura 1. Dr. José Esparza.



Figura 2. Dra. Elizabeth Hirschhaut.

Destacó en su ponencia la Dra. Elizabeth Hirschhaut la utilidad del método como económico y no tóxico y abordó los patrones ecográficos que describen la severidad del cuadro. Los primeros estadios deben tratarse de forma ambulatoria y se requiere el ingreso intrahospitalario en los patrones intersticial y de consolidación, esta última en la unidad de cuidados intensivos.

Se procedió a la realización preguntas y consideraciones a la ponente, quien respondió de forma satisfactoria.

#### **Reunión Virtual del día 14 de mayo de 2020**

En reunión o Sesión extraordinaria vía la plataforma Zoom se presenta la conferencia del Dr. Igor Palacios (Figura 3) del Massachusetts General Hospital de Estados Unidos y Miembro Correspondiente Extranjero de nuestra Academia Nacional de Medicina, con el título de Manejo durante la pandemia Covid-19, del infarto del miocardio con elevación del segmento ST (STEMI).

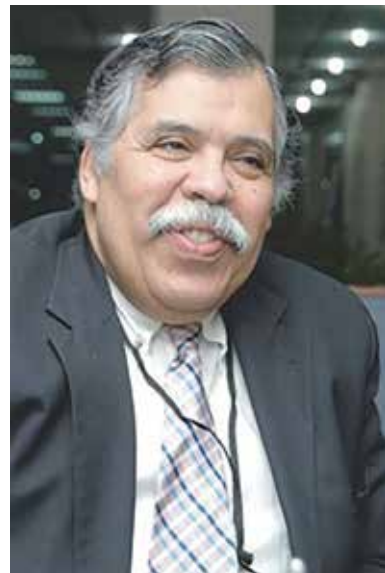


Figura 3. Dr. Igor Palacios.

Describe que el Colegio Americano de Cardiología, el Colegio Americano de Médicos de Emergencia y la Sociedad de Angiografía

e Intervenciones Cardíacas abordan el papel del laboratorio de cateterismo, en el manejo y tratamiento de pacientes que presentan STEMI durante esta crisis pandémica de COVID-19.

Durante la pandemia de COVID-19, la Intervención Coronaria Percutánea (ICP) primaria sigue siendo el estándar de atención para pacientes con STEMI en hospitales con capacidad para hacerla, cuando se puede proporcionar de manera oportuna, con un equipo de expertos que cuenten con protección adecuada, en una sala dedicada de Cuidados Coronarios. Una estrategia basada en fibrinólisis puede ser realizada en hospitales de referencia no aptos para ICP o en situaciones específicas donde el ICP primario no se puede ejecutar o no se considera la mejor opción.

#### **Elección de la Junta Directiva de la ANM Bienio 2020-2022.**

Cumplido el período legal de vigencia de la Junta Directiva en funciones para el Período 2018-2020, dado que las elecciones de la nueva directiva estaban previstas para el día 26 de abril de 2020 y no se pudieron realizar por estar en período de cumplimiento de confinamiento y distanciamiento social en plena Pandemia de la COVID-19, fue elevada una consulta al Asesor Jurídico de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Rafael Badell, sobre la pertinencia y legalidad de realizar el proceso electoral utilizando los recursos que brinda la plataforma de videoconferencias. Posteriormente a través de la aplicación Zoom, el Dr. Badell expuso la legalidad de poder realizar este acto virtual basado en el mandato de la propia Ley Orgánica de creación de la Academia Nacional de Medicina y en virtud de existir jurisprudencia en la materia.

Se procedió a una convocatoria previa informativa y para recibir los candidatos postulados para los diferentes cargos y en Sesión Extraordinaria Virtual como punto único a tratar que fue realizada el día jueves 2 de junio de 2020 a partir de las 11 de la mañana.

Para este acto se contó con la asistencia de la Empresa Universal Talks con sede en Bogotá, Colombia, que diseñó el acto de votación virtual, cumpliendo con los requerimientos de los estatutos y reglamentos vigentes, los cuales

establecen que la votación debe ser uninominal, directo y secreto. Se estableció que los votos se emitirían de forma personalizada y encriptada en tiempo real y con escrutinio y resultado inmediato, debidamente convalidado por integrantes de la Comisión Electoral.

El Presidente solicitó al Secretario la verificación del quorum, el cual estuvo conformado por 22 asistentes, Individuos de Número todos con derecho al voto. Como observadores invitados estuvieron los Drs. Rafael Poleo y Horacio Vanegas.

Se certificó el quorum como suficiente y posterior a su verificación, el Presidente dio la bienvenida al asesor legal de la Academia, Dr. Rafael Badell, como testigo de excepción y nombró a los Drs. Rafael Muci-Mendoza y Saúl Kizer como miembros de la Comisión Electoral, dándose inicio al proceso.

El Secretario explicó las normas de la elección: votación electrónica, secreta, uninominal, 3 minutos para ejercer el derecho a voto, luego que todos hubieran recibido la planilla de votación en las pantallas respectivas, hacer la selección y enviar el voto. Una vez recibidos todos los votos se daría la indicación de cerrar la votación y procesar el escrutinio.

Se procede a la votación determinando lo siguiente:

Elección del cargo a Presidente, candidato:

Dr. Enrique López-Loyo

Resultado: SI: 100 %

Elección del cargo a Vicepresidente, candidata:

Dra. Isis Nezer de Landaeta

Resultado: SI: 90 %, NO: 10 %

Elección del cargo a Secretario, candidato:

Dr. Huníades Urbina-Medina

Resultado: SI: 95 %, NO: 5 %

Elección del cargo a Tesorero, candidata:

Dra. Lilia Cruz Rodríguez

Resultado: SI: 95 %, NO: 5 %

Elección del cargo a Bibliotecario; candidato:

Dr. Guillermo Colmenares Arreaza

Resultado: SI: 90 %, NO: 10 %, abstención: 1

Quedado los resultados de la siguiente manera, certificados por el Asesor Legal, Dr. Rafael Badell y la Comisión Electoral en la persona de los Drs. Rafael Muci-Mendoza y Saúl Kizer:

**Junta Directiva ANM bienio 2020-2022.**

**Presidente** Dr. Enrique López-Loyo

**Vicepresidente** Dra. Isis Nezer de Landaeta

**Secretario** Dr. Huniades Urbina-Medina

**Tesorero** Dra. Lilia Cruz Rodríguez

**Bibliotecario** Dr. Guillermo Colmenares Arreaza

Posteriormente el Presidente Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry, dio por terminada la elección, agradeciendo todo el apoyo recibido por el resto de los integrantes de la Junta Directiva que le acompañaron (Figura 4) y de todos los Académicos durante su gestión 2018-2020.

Acto seguido tomó la palabra el Presidente Electo Dr. Enrique López-Loyo, quien ratificó su compromiso y la de su equipo con la Academia y con el país.

Una vez cumplido el motivo de la convocatoria el Presidente dio por clausurada la sesión.



Figura 4. Recordando la Juramentación de la Junta Directiva electa para el Período 2018-2020, presidida por el Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry.